



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 3 de septiembre 2015.

VISTO los expedientes de las siguientes Facultades Regionales: Mendoza, Rosario y San Rafael, dictados en cumplimiento del inciso f) del artículo 85 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada y el informe de la Dirección de Títulos y Certificaciones dependiente del Rectorado, acreditan la conclusión de las carreras de Licenciaturas con los convenios de articulación y acreditación académica, suscriptos entre la Universidad Tecnológica Nacional y los distintos Institutos, por parte de aquellos egresados, como asimismo el cumplimiento de todas las disposiciones reglamentarias vigentes.

Que analizados los antecedentes la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 2 de septiembre de 2015, aconsejó el otorgamiento de títulos para diversos egresados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda a otorgar los títulos y expedir los diplomas que a continuación se indican, de acuerdo con lo que establece el inciso q) del artículo 53 e inciso c) del artículo 70 del Estatuto Universitario:



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



**FACULTAD REGIONAL MENDOZA:**

<b>Registro N°</b>	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Documento</b>	<b>Título</b>
854	MINEO, María Laura	D.N.I. 28.893.036	Licenciada en Administración de Empresas
855	PERSIA, Antonella	D.N.I. 33.822.060	Licenciada en Administración de Empresas
856	DE INNOCENCIO, María Estela	D.N.I. 28.690.833	Licenciada en Administración de Empresas
857	GUBIOTTI, Mariano David	D.N.I. 28.774.802	Licenciado en Administración de Empresas
858	MONROIG, Sabrina Gisela	D.N.I. 28.690.280	Licenciada en Administración de Empresas
859	PERSICO, Juan Patricio	D.N.I. 30.334.862	Licenciado en Administración de Empresas
860	VIDAL, Diego Oscar	D.N.I. 24.566.095	Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo

**FACULTAD REGIONAL ROSARIO:**

861	CENTURIÓN DEL VALLE, Cecilia Beatriz	D.N.I. 30.688.816	Licenciada en Tecnología Médica
862	RAGGIO, Franco Dario	D.N.I. 29.902.079	Licenciado en Tecnología Médica
863	TRECCO, Cristian Jesús	D.N.I. 33.957.808	Licenciado en Gestión de Negocios Agroalimentarios



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

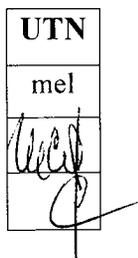


**FACULTAD REGIONAL SAN RAFAEL:**

864 BARBADILLO, Cintia Soledad D.N.I. 34.013.098 Licenciada en Administración de Empresas

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1842/2015



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR



A.U.S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior